

RESOLUCION VD-R-9282-2015

UCR FM 1.4:46 25/08/15

La Vicerrectoría de Docencia, en cumplimiento del artículo 17 del Reglamento para el Reconocimiento y Equiparación de Estudios realizados en otras Instituciones de Educación Superior, declara las normas sobre los exámenes especiales tendientes a la equiparación de estudios que rendirán en la Escuela de Medicina (oficio EM-686-2015).

Proceso de equiparación de grado y titulo en medicina obtenidos en otras instituciones de educación superior con el título de Licenciatura en Medicina y Cirugía de la Universidad de Costa Rica según Reglamento para el Reconocimiento y Equiparación de Estudios Realizados en otras Instituciones de Educación Superior.

## EXAMEN GENERAL BÁSICO CLÍNICO

Con base en la Circular VD-C-23-2007, el Reglamento para el Reconocimiento y Equiparación de Estudios Realizados en Otras Instituciones de Educación Superior y la Resolución VD-R-8678-2011, todas las personas que hayan solicitado la equiparación de su grado y título en Medicina ante el CONARE, antes de la fecha en que se publicó la resolución VD-R-8678-2011 en la Gaceta Universitaria (periódico oficial de la Universidad de Costa Rica), deben realizar el examen especial que, como parte del proceso de equiparación de grado y título, ha implementado la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica, en apego al artículo 17 de dicho reglamento. También realizan este examen los graduados en el exterior cuyo plan de estudios presente al menos un 80% de homología con el de la Universidad de Costa Rica. Según los acuerdos 1 y 2 de la sesión 5685 del Consejo Universitario, artículos 2 y 7 de fecha 13 de noviembre del 2012, realizarán este examen los graduados de la ELAM y de otras universidades cubanas quienes hayan cumplido con los requisitos.

1. El examen general básico clínico es un examen escrito donde se evalúan ciencias básicas y clínicas. Se encuentra constituido por preguntas de selección mediante las cuales se evalúan las siguientes áreas: Anatomía, Bioquímica, Farmacología, Fisiología, Patología Humana, Psiquiatría, Atención Primaria, Pediatría, Medicina Interna, Ginecología-Obstetricia y Cirugía.

Los contenidos de cada una de las materias se encuentran debidamente especificados en el temario (El cual se puede accesar en la página web de la Escuela de Medicina; http://www.emedic.ucr.ac.cr) que se aplicará para este examen con sus respectivas referencias, el cual pretende ser una guía para el oferente y de ninguna manera se le debe considerar exhaustivo o desventajoso.

- 2. La segunda convocatoria se realizará el próximo sábado 24 de octubre de 2015 en las instalaciones de la Escuela de Medicina de nuestra universidad en el auditorio 209 (segundo piso) y auditorio 310 (tercer piso) de las 9 a.m. a las 12 m.d. respectivamente, (tres horas de duración), por lo que los oferentes deberán presentarse a las 8:15 a.m., en cada auditorio correspondiente según lista publicada en las afueras de cada área, para así realizar el ingreso adecuado a estos espacios y revisión de documentos; de 8:30 a 8:45, será la lectura de las instrucciones y el llenado de la hoja lectora con los datos personales, por lo tanto, el examen dará inicio a las 9:00 a.m., en punto. Los oferentes que ingresen después de iniciado el examen, deberán firmar un consentimiento, donde aceptan cumplir con el tiempo establecido, por lo que, no se les dará tiempo extra para concluir con el examen.
- El examen consta de 100 preguntas de selección única ofreciendo cada una cuatro alternativas para la escogencia.





VD Vicerrectoría Docencia

VD-R-9282-2015

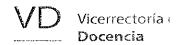
2

- 4. Los solicitantes deberán traer un lápiz número dos, un borrador y una calculadora simple.
- 5. La revisión del examen se realizará a través de medios electrónicos: hojas de la lectora óptica.
- 6. Durante el examen no se permitirán preguntas.
- 7. Durante el examen no se permitirá el uso de dispositivos electrónicos (celulares inteligentes, ipod, tablet, entre otros)
- 8. La calificación será de 0 a 100.
- 9. El examen se aprueba con nota mínima de SIETE (7) SIN QUE SE APLIQUE NINGÚN TIPO DE REDONDEO ya que es un examen de equiparación y NO el promedio de varios exámenes o una prueba final de un curso regular del plan de estudios.
- 10. En caso de no aprobar el examen, el oferente podrá inscribirse para la convocatoria siguiente ante la Dirección de la Unidad Académica.
- 11. Solo podrán realizar el examen escrito los oferentes que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento para el Reconocimiento y Equiparación de Estudios realizados en otras Instituciones de Educación Superior y cuyo expediente haya ingresado a la secretaría de la Dirección de la Escuela de Medicina, a más tardar el próximo VIERNES 28 DE AGOSTO. Así mismo, deberán estar incluidos en la lista oficial de oferentes publicada en esta resolución y en futuras adiciones que publique la Vicerrectoria de Docencia antes de la fecha del examen.

## LISTA DE OFERENTES DEBIDAMENTE INSCRITOS PARA LA CONVOCATORIA DEL PRÓXIMO SÁBADO 24 DE OCTUBRE 2015

	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA	EXPEDIENTE
1	Acosta García Luis Diego	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-295-2013
2	Aguilar Gómez Christian	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-263-2011
3	Aguilar Ortega Oscar	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-395-2014
4	Alarcón Mejía Jhon Alexander	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-320-2014
5	Alonso Prado Juan	Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba	R-301-2005
6	Altamirano Solís María José	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-238-2014
7	Alvarado Nuñez Francisco Javier	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-023-2010
8	Alvarado Sánchez José Miguel	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-036-2013
9	Araujo Contreras Miriam Teresa	Universidad de los Andes, Venezuela	R-141-2009
10	Araya Montenegro Laura Patricia	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-054-2009
11	Araya Sauma Mariela	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-026-2015
12	Araya Solano Betania	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-137-2014
13	Arteaga Berrios Marcio Martin	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua	R-026-2009
14	Arvelo Gómez Lisette Carolina	Universidad Central de Venezuela	R-176-2010
15	Ayaach Rodríguez Aref Sedic	Universidad Central de Venezuela	R-182-2010
16	Azulay Bentolila Marcos	Universidad Central de Venezuela	R-265-2014
17	Báez Alvarado Eric	Universidad Central de Venezuela	R-127-2011



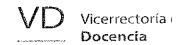


VD-R-9282-2015

3

	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA	EXPEDIENTE
18	Barrantes Espinoza David	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México	R-424-2014
19	Bermúdez Jiménez Luis Diego	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-160-2013
20	Bermúdez Pellegrín Roberto	Universidad de Chile, Chile	R-209-2013
21	Brenes Dittel Jairo	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-184-2009
22	Brenes Miranda Albin	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-144-2011
23	Briones Rodriguez Emmanuel	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-527-2013
24	Briones Zúñiga Gabriel	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-120-2012
25	Caire y González Juaregui José María	Universidad Panamericana, México	R-289-2012
26	Calvo Jiménez Alvaro	Universidad de San Carlos de Guatemala	R-321-2011
27	Cameron Clarke Jenory	Universidad de Montemorelos, México	R-020-2010
28	Campos Esquivel Tatiana	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-277-2012
29	Canales Soto Stephany	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-166-2014
30	Carballo Ruiz Andy Aníbal	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-296-2014
31	Carballo Ruiz Paul	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-310-2013
32	Carranza Blanco Karen	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-294-2012
33	Cascante Jiménez Karen	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-331-2014
34	Chacón Marín Yajaira	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-235-2011
35	Chaves Rodríguez Daniela	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-243-2011
36	Chinchilla Reyes Sara	Universidad Nacional Autónoma de Honduras	R-070-2015
37	Cisneros Oviedo Gabriela	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-310-2014
38	Cordonero Cordonero José	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-293-2013
39	Correa Noa Flavio	Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba	R-276-2002
40	Cubillo Obregón Reyli	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-298-2012
41	Daza Díaz Amiro	Universidad Metropolitana de Colombia	R-119-2012
42	Dekker Sarah	Universidad de Leiden, Holanda	R-207-2012
43	Delgado Rojas Yendry	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-303-2013
44	Dolmus de Will Eladia	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua	R-185-2011
45	Dominguez Velasco María Fernanda	Universidad Autónoma de Guadalajara, México	R-332-2013
46	Echeverría Beirute Gabriel	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-232-2011
47	Elizondo Jiménez Jennifer	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-106-2014
48	Esquivel Ramírez Danilo	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-296-2012
49	Fernández Mota Euridice	Universidad de los Andes, Venezuela	R-181-2010
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	





VD-R-9282-2015

4

	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA	EXPEDIENTE
50	Flores Quan Cinthia	Universidad Nacional Autónoma de Honduras	R-068-2014
51	Fonseca Segura Diego	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-339-2012
52	Funes Canales Ronald	Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras	R-066-2013
53	Gaitán López Viviant	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua	R-388-2014
54	Galdámez Torres Gabriela	Universidad Nacional Autónoma de Honduras	R-338-2014
55	Gamboa Vargas María Gabriela	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-241-2011
56	Gartner Vantman Bernard	Universidad Central de Venezuela	R-100-2010
57	Gauto Campuzano Claudia	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-277-2014
58	Gómez Barrantes Roger	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-245-2012
59	Gómez Corrales Roylin	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-295-2014
60	Gómez Torres Francisco	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-249-2014
61	González del Valle Zulema	Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba	R-394-2014
62	González Sandoval Virginia	Universidad del Zulia, Venezuela	R-081-2011
63	Gutiérrez Cárdenas Dinia	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-293-2011
64	Gutiérrez Font Eugenio	Universidad de Carabobo, Venezuela	R-229-2014
65	Guy Robert Leland	Universidad del Estado de Luisiana, Estados Unidos	R-111-2013
66	Hernández Herrera Damián José	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-082-2010
67	Hernández Linarte Martha Geraldine	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua	R-084-2003
68	Jiménez Elizondo Yugensy	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-322-2013
69	Jiménez Flores Milena	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-262-2011
70	Jiménez Gutiérrez Claudia	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-083-2015
71	Lambour Quiñónez Mario	Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala	R-324-2013
72	Leitón Durán Natalie	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-397-2013
73	Lewis Mc Intosh Jossimar	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-200-2012
74	Luna Guadamuz Héctor	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua	R-337-2013
75	Marín Rojas Roberto	Universidad de Guadalajara, México	R-066-2001
76	Márquez Guevara Michelle Alexandra	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua	R-362-2011
77	Martínez Palacios Adriano Carlos	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua	R-244-2012
78	Medina Gutiérrez Ana Patricia	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua	R-368-2013
79	Mejia Vargas Maribel	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-253-2012
80	Mendoza Jiménez Andrés Jesús	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-399-2014
81	Menéndez Castillo Gabriela	Universidad de San Carlos de Guatemala	R-327-2011





VD-R-9282-2015 5

82 83	Molina Zúñiga Raquel	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA	EXPEDIENTE
83	,	Universidad de Montemorelos, México	R-216-2012
	Montaño Pollet Dimas Eduardo	Universidad de Carabobo, Venezuela	R-192-2010
84	Murillo Alvarado Adriana	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-116-2014
85	Najera Fallas Mervin	Universidad de San Carlos de Guatemala	R-156-2005
86	Navarro Rivera Johanna	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-393-2014
87	Nina Vargas Adis	Universidad Iberoamericana (UNIBE), Republica Dominicana	R-350-2013
88	Ortiz Rodríguez Luis Alexander	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-153-2011
89	Padilla Padilla Hazel	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua	R-256-2012
90	Paéz Martínez Ramoelys	Inst. Superior de Ciencias Médicas de la Habana, Cuba	R-049-2014
91	Penniecook Sawyers Eustace Arnoldo	Universidad de Montemorelos, México	R-260-1999
92	Peña Díaz Gregory	Universidad del Zulia, Venezuela	R-276-2014
93	Peña Rosales Luis Diego	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-316-2013
94	Peña Segura Kendry	Universidad Católica Tecnológica del Cibao, República Dominicana	R-041-2014
95	Pérez González Yanelis	Inst. Superior de Ciencias Médicas de Villa Clara, Cuba	R-090-2015
96	Pinastel Monet Rolando	Inst. Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba	R-174-2014
97	Pla Arbelo Manuel	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-115-2014
98	Portuondo Martínez Antonio Ezequiel	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-291-2009
99	Quiñonez Zamora Andrés	Inst. Superior de Ciencias Médicas de Santiago, Cuba	R-181-2014
100	Quirós Rojas José Mario	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-335-2012
101	Ramírez Fuentes Jalber Mauricio	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-316-2014
102	Ramírez Salem Gracee	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-207-2010
103	Rodríguez Gutiérrez Victor	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-336-2014
104	Rodríguez Saavedra Pedro	Instituto Superior de Ciencias Médicas de la Habana, Cuba	R-180-2014
105	Rojas Delgado Neil Holderlin	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-161-2014
106	Rojas Vargas José Luis	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-116-2013
107	Román Rodríguez Mirna	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-409-2013
108	Ruiz Namoyure María Luisa	Universidad Veracruzana, México	R-284-2012
109	Saénz Torres Mario Alberto	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-025-2015
110	Salas López Juan Gabriel	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-007-2013
111	Salas Ramírez María Daniela	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-297-2014
112	Salazar Quirós Oscar	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-269-2012

are consistent to the second of the second o

Confidence and extension as some analysis of the specifical experiments of  $\mathcal{F}_{i}(x)$ 



VD Vicerrectoría i Docencia

VD-R-9282-2015

6

	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA	EXPEDIENTE
113	Sánchez Alvarenga Oscar	Universidad Evangélica de El Salvador, El Salvador	R-142-2013
114	Sánchez González José Ceciliano	Inst. Superior de Ciencias Médicas de Camagüey, Cuba	R-269-2011
115	Sánchez Torres Francy	Universidad de la Sabana, Colombia	R-226-2014
116	Sandí Conejo Cristhian	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-269-2006
117	Santamaría Porras Yazdany	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-196-2010
118	Sarmiento Panchana Pablo	Universidad de Guayaquil, Ecuador	R-150-2010
119	Sequeria Molina José Santiago	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua	R-204-2003
120	Siller Bedoya Luis Rey	Universidad Nacional Autónoma de México	R-105-2012
121	Slon Roblero María Fernanda	Universidad Panamericana, México	R-290-2012
122	Solis Arbustini Jessie	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-060-2012
123	Tomey Sánchez Jorge Luis	Inst. Superior de Ciencias Médicas de Camagüey, Cuba	R-168-2010
124	Ugalde Nuñez Lluery	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-249-2011
125	Vargas Barquero Gilberth	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-034-2014
126	Vargas Byron Ernesto	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua	R-126-2015
127	Vega López Marleni	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-333-2014
128	Velásquez Paz Norma Rocelbi	Universidad Evangélica de El Salvador	R-300-2014
129	Zamora Méndez Maykol	Universidad Estatal de Medicina Pavlov de la Ciudad de San- Petersburgo, Rusia	R-346-2014
130	Zúñiga Araya Eilyn Priscilla	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-013-2012
131	Zúñiga Calderón Esteban	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-327-2014

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 24 de agosto de 2015.

Dr. Bernal Herrera Montero Vicerrector de Docencia

GGS/MTG

Cc: Facultad de Medicina

Escuela de Medicina

Coordinador de Reconocimiento, Equiparación de la Escuela de Medicina

Oficina de Registro e Informática

Gaceta Universitaria

Archivo

